Sopetrán, 28 de enero de 2022

Asunto: Acto de aprobación de amparos del contrato No. PS 117 de 2022.

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SOPETRÁN
NIT	890.981.080-7
CONTRATISTA	CORPORACIÓN ENLACE ESTRATEGICO EE
C.C.	900448293-7
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA CULTURA Y CREATIVIDAD MEDIANTE ESTRATEGIAS DE ACCESO, INNOVACIÓN, CREACIÓN Y PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE LOS GRUPOS DE INTERÉS DEL MUNICIPIO DE SOPETRÁN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS POSTULADOS CONTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO "PACTO POR SOPETRÁN CON CALIDAD DE VIDA".
VALOR	DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO TRAINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 299.818.137)
PLAZO	UN (1) MESES CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA DE CELEBRACIÓN	ENERO 28 DE 2022

Entre el **MUNICIPIO DE SOPETRÁN-ANTIOQUIA** y la **CORPORACIÓN ENLACE ESTRATEGICO EE** identificado con el NIT. **900448293-7**, se celebró el contrato No. PS 117 de 2022, el cual establece en la *"Cláusula 17"* una serie de *"Garantías y Mecanismos de cobertura del riesgo"*. La empresa contratista presenta el amparo exigido y otro más con las siguientes caracteristicas:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	EMPRESA ASEGURADORA	NÚMERO DE PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓN
Cumplimiento general del contrato	$59.963.627,40	Desde el 28 de enero de 2022 hasta el 28 de abril de 2022	Compañía mundial de seguros S.A	CVA-100001334	15 de febrero de 2022
Responsabilidad civil extracontractual	$ 200.000.000,00	Desde el 28 de enero hasta el 28 de febrero de 2022	Compañía mundial de seguros S.A	CVA-100000582	28 de enero de 2022
Calidad de los Servicios	$59.963.627,40	Desde el 28 de enero de 2022 hasta el 28 de abril de 2022	Compañía mundial de seguros S.A	CVA-100001334	15 de febrero de 2022

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 se verificó que los amparos reúnan las condiciones y que los mismos garanticen la cobertura de los riesgos establecidos en el contrato. Por tanto, se deja constancia de la **APROBACIÓN** de las garantías en el presente acto el día 19 de enero de 2022 en el municipio de Sopetrán.

Cordialmente,

ANDRÉS JULIAN AGUDELO SALAZAR
Secretario de educación, cultura, recreación y deporte